

Ante la Asamblea maderera de mañana

Como ya tenemos anunciado, mañana va a celebrarse en el Palacio de la Diputación la segunda Asamblea de madereros—la primera se celebró en Cuenca el 26 de Febrero—con el fin de redoblar los esfuerzos para alcanzar el remedio urgente que la actual crisis maderera reclama.

No se difiere, pues, al día 18 a celebración de esta Asamblea, como ha dicho un periódico de Cuenca; por lo cual hoy se han cursado los debidos telegramas haciendo constar que la reunión de madereros en nuestra capital será, como se dijo reiteradamente en los anuncios convocatorios y en las cartas circulares dirigidas a los Ayuntamientos y entidades interesadas, mañana, sábado, 17.

La Asamblea será presidida por el señor gobernador civil con los señores alcalde, presidente de la Diputación y de la Cámara de Comercio.

La importancia del problema maderero, que en tan grave aprieto tiene hoy no sólo la industria de aquel nombre sino toda nuestra riqueza forestal, para cuyo fomento tantos millones tiene destinados el Gobierno de la Nación; y que de tal trascendencia es en nuestra provincia con sus 150 pueblos foresta es..., hará que la asamblea de mañana constituya una nota de verdadero espíritu de conservación provincial y sea un nuevo paso firme en la solución de la gran crisis.

Del entusiasmo que habrá de reinar mañana en la defensa de intereses que siendo nacionales tan intensa y directamente afectan a nuestra provincia, po-

drán ser portavoces en Madrid los tres asambleístas nacionales turolenses—señores Arizón, Rubio y Hernández—que asistirán a la reunión.

Y no importa que los intereses concretos que van a defenderse y las soluciones provisionales que van a formularse tenga ya un valioso y específico patrocinador en el seno de la Asamblea Consultiva, don Enrique Nardiz, presidente de la Agrupación forestal, muy recientemente nombrado por el Gobierno asambleísta nacional según certera demanda formulada en la Asamblea de Cuenca; ni que las frases pronunciadas por el presidente del Consejo el día 9 en la conferencia hispano-portuguesa hagan concebir grandes esperanzas en un remedio inmediato a la crisis que padece la nación en tan importante industria, porque la intensidad, complejidad y extensión del problema planteado reviste tan agudos caracteres en nuestra provincia que reclama todas las colaboraciones y, principalmente, la de quienes representan hoy a Teruel en la Asamblea Nacional.

La calidad de las personas que acudirán a la Asamblea de mañana, según puede verse por la información que publicamos en otro lugar, como asimismo la indudable intervención de nuestros Ingenieros de Montes y de nuestros madereros, amén de otras valiosas intervenciones, harán que se considere la gran cuestión que los convoca en sus varios aspectos económico, industria', foresta', añadiendo a las conclusiones de la Asamblea de Cuenca otras que faciliten las acertadas y urgentes provisiones del Gobierno.

LA SEÑORA DOÑA MARIA RUBIO GALVE

VIUDA DE MATEO GARZARÁN

ha fallecido hoy a las cinco de la tarde

Confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Rómulo, doña Mercedes, don Emilio, doña Carmen María y doña Pilar; hijos políticos, don Arturo Azorin, don Lorentino y don David Martín; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a los funerales que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Andrés, mañana, sábado, 17, a las once y tres cuartos, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a continuación: favores que le agradecerán eternamente.

El duelo se despiden en la Ronda 4 Agosto. Casa mortuoria: Plaza Carlos Castel, 33.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Durante el funeral y conducción y por la noche, se rezará el Santo Rosario en la capilla de Conferencias de San Andrés.

Desde Montalbán

Alrededor de un nombramiento

El nombramiento de diputado corporativo, recaído a favor de don Mariano Marzo Balduque, rico propietario de esta villa, ha producido un general regocijo, toda vez que se trata de un señor cuya seriedad y serena rectitud en todas las manifestaciones de su vida particular y social, le ha captado las más numerosas y francas simpatías de todos los pueblos de este partido, y es por lo que al obtener tal distinción, constantemente recibe ininidad de felicitaciones, tanto de esta localidad, cuanto de todos los pueblos comarcales, que incluso vienen representaciones para patentizarle más la satisfacción con que han visto y acogido el referido nombramiento.

No se trata de una persona vulgar la de don Mariano Marzo, ya que el bien pesado como callado

espíritu de progreso que le anima, el sentido de justicia que le alienta y que tanto le caracteriza, su clarividencia en apreciar y encauzar las diferentes convulsiones que las más de las veces a los pueblos mueven, y lo que es más, el desinterés personal con que presta su apoyo en aras del bien común, hacen reconocer en don Mariano Marzo méritos bastantes para poder cifrar en ellos esperanzas de conseguir las reivindicaciones que dentro de su radio de acción le pertenece a esta comarca.

Por todo ello, ese nombramiento constituye un acierto más del pundonoroso y competéntísimo señor gobernador civil que tan dignamente dirige esta provincia, y a quien, motivo por el cual, numerosos corazones le aplaudirán de una manera tan silenciosa como entusiasta.

EL CORRESPONSAL.

Máquina de hacer medias

Se vende muy
barata, seminue-
va, de inmejorable
marca alemana.

Enseñanza gratis.
Informes, en esta
Administración.

DUPUY, OPTICO

El Sr. Dupuy hijo, exalumno de Refraction Hospital de Londres, estará en Teruel a disposición de la numerosa clientela que en esta población supo hacerse su padre don Juan Dupuy, hasta el día 19, en el Aragón Hotel, cuarto número 9.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 8.

EN VALENCIA, SAN VICENTE, 42.

El Sr. Dupuy tendrá el gusto de volver a visitar esta capital en el próximo mes de Mayo.

Compre V. el TERUEL

Instrucción Pública

Han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas para cubrir sus dos vacantes de escalafón general del Magisterio en la sexta categoría los siguientes maestros de esta provincia:

Don Ricardo Ibáñez de Gracia, Alba, 16, 12, 8, 31.

Don Emilio Carreras Conejero, Cedillas, 12, 12, 2, 26.

Don Rogelio Guillén Asensio, Perafijos, 11, 11, 4, 26.

Don Hilario Lorente Hernández, Cella, 9, 9, 2, 20.

Don Pedro Pueyo Artero, Villastar, 8, 8, 4, 20.

Don Juan P. García Benedito, Valbena, 8, 8, 2, 12.

Don Rogelio Navarrete Guillén, Cortes de Aragón, 8, 8, 2, 18.

Don Pascual Salésa Aznar, Ca'acelto, 8, 8, 2, 18.

Don Lucas Pascual Sarz Abad, Monibán, 8, 8, 1, 17.

Don Luis J. Sanz Mata, Cella, 6, 6, 4, 16.

Don Ricardo Ma'én Insertes, Calamocha, 7, 5, 1, 13.

Don José Boira Estada, Segura de Baños, 5, 5, 2, 12.

Don Fernando Lublas Garcés, Foz Calanda, 5, 5, 2, 12.

Don Luis Poveda Mara, Castelvispal, 4, 4, 2, 10.

Don Emilio Quintana Roda, Bágüena, 4, 4, 2, 10.

Don Federico Ventim'ia Sánchez, Villar del Sez, 4, 3, 2, 9.

Don Antonio Lavíña Barrau, Calanda, 4, 3, 2, 9.

Aun cuando no dice la «Gaceta», como en casos análogos, los días durante los cuales pueden elevarse las reclamaciones oportunas, creemos que deberán contarse a partir del día 9 último en que se publicó la última relación.

La Gaceta publica una Real orden anunciando a concurso de traslado la plaza de profesor numerario de Historia, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Teruel.

Se ha resuelto que los maestros de prisiones tienen derecho a ser admitidos al concurso general de traslado para la provisión de escuelas nacionales convocado por Real orden de 16 de Marzo de 1922; a que se les adjudiquen las escuelas que les correspondan entre las que solicitaron con arreglo a su sueldo y categoría y a ser colocados en el escalafón general del Magisterio nacional de Primera Enseñanza en el lugar correspondiente.

Diputación

I gresos:

Por aportación, Tramacastiel, 391 80 pesetas; el mismo, 796'17.

Por cédulas, Tramacastiel, 489 40 pesetas; Lanzuela, 263 05; Aguaviva, 64'78; Cañada de Benatanduz, 497'09; Mas de las Matas, 2207'61; Mirambe, 88'07 y Noguerales, 685 24.

Gustavo Civera

PINTOR

AINSAS, NUMERO 2. — TERUEL.

DECORADO DE PINTURA Y TALLA.
RÓTULOS SOBRE CRISTAL EN ORO.
PINTURA CHAROL PARA COCHES.
IMITACIONES A MADERAS, MARMOLES Y METALES.
BLANQUEADO A MAQUINA.

CONSULTEN PRESUPUESTOS.

Gustavo Civera

PINTOR

AINSAS, 2. — TERUEL.

Extraordinariamente concurridos se vieron esta mañana el funeral y conducción del cadáver de la desgraciada Palmira Sánchez Pérez (q. e. p. d.)

Reiteramos a la familia doliente y a los señores de Valdemoro la expresión de nuestro pésame.

También estuvieron muy concurridos los funerales y conducción del cadáver del joven Antonio García (que descansa en paz), a cuyo familiar reiteramos nuestro pésame muy sentido.

Desde el domingo, 18, a las siete y media y durante 30 días consecutivos se celebrará misas en la iglesia de San Pedro, altar del Rosario, en sufragio del alma de don Matías Abad Civera (q. e. p. d.), al cumplirse el quinto aniversario de su muerte.

Después del Consejo

Ayer, a las diez de la noche, terminó el Consejo de ministros.

Al salir el presidente manifestó que el Consejo había sido todo él administrativo.

Al final—añadió—he dado cuenta de la situación de momento de España en relación con la Sociedad de Naciones, y hemos examinado todos los documentos recibidos, como telegramas y cartas recibidas del señor Urrutia, presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones, y la comunicación invitando a España a que reintegrese en dicho organismo.

El martes traeré yo al Consejo un proyecto contestado a dicha invitación.

De la Asamblea Nacional

Reunión de Secciones

La Sección catorce, Acción Social, Sanidad y Beneficencia, continuó el estudio de los datos enviados por las Juntas Provinciales de Beneficencia, en relación con el proyecto de ordenación de la Beneficencia y evitación de la mendicidad.

La segunda, Tratados, Acuerdos y Concordatos, siguió el examen de los Tratados de arbitraje para poder llegar a la redacción de un formulario general.

La décima, Educación e Instrucción, terminó el proyecto sobre reforma universitaria.

La quinta, Codificación Civil, Penal y Mercantil, continuó el estudio de la reforma del libro segundo del Código Penal.

Esta sección dió a la prensa la nota siguiente:

«En su reunión de hoy ha acordado el dictamen sobre los libros segundo y tercero del proyecto del Código Penal, y ha anunciado la sesión plenaria a que se refiere el artículo 46 del reglamento para el sábado 17 del corriente a las cuatro de la tarde.»

Cupón del diario TERUEL para el estudio grafológico del Dr. Ekaterinostaw

La conversión voluntaria de la Deuda Interior

Hoy publicará La Gaceta el decreto de la conversión voluntaria de la Deuda Interior 4 por 100, en amortizable de 3 y 4 y por 100, que por la tarde sometió el ministro de Hacienda a la firma del Monarca.

Notas de Sociedad

Legó de Valencia el industrial de esta plaza don Manuel Bosch.

— Marchó a Lugo de Gilca el contratista don Francisco Lorenzo.

— En viaje de luna de miel pasaron anoche por esta estación el maestro de las Graduadas de Teruel don Sofio Picazo y esposa.

— Anoche llegó de Valencia y Castellón el capitán don Luis Ca'duk, inspector regional de Abastos.

— Completamente restablecidos de sus dolencias hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos los cultos ingenieros de Montes don José María Dexeus y don Silvano Crehuet.

— Mañana es esperado el doctor don Antonio Gotta, director del Gabinete bacteriológico del Ayuntamiento de Zaragoza, que viene a pasar unas horas en Teruel en compañía de su hermano, nuestro estimado amigo, el interventor de fondos provinciales don José.

— Salió para Torralba de los Sisones el propietario don Manuel Peirólon.

— Marcharon, a Mora, don José Cortés; a Bronchales, don Clemente Pamploza y a Santa Eulalia, don Manuel Hernández.

— Hoy celebró la fiesta de su santo el culto inspector de Escuelas de esta provincia y distinguido amigo nuestro don Ciriaco J. Huerta.

— Saludamos anoche a don Miguel Martínez García, del comercio.

Suscríbase a TERUEL

Comerciantes

Os interesa leer el **Diario Mercantil** de Madrid

NOTAS MILITARES

Por Real orden circular de 14 del actual se nombra delegado gubernativo de la provincia de Málaga al competente comandante de Infantería don Vicente Portilla Ezpeleta, que actualmente desempeña análogo cometido en la de Santander.

El excelentísimo señor general de Brigada don Enrique Ruiz Fornells y Reguero ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid en concepto de disponible, continuando en la comisión que le fué conferida.

Se ha dispuesto que los individuos incluidos en el alistamiento anual, afectados de tuberculosis que se hallen sometidos a tratamientos en Sanatorios, así como los que se encuentren en los hospitales, queden dispensados de presentarse ante los Ayuntamientos, Juntas de Clasificación para el juicio de clasificación y declaración de soldados y ante las Cajas de Recluta, en analogía con lo dispuesto con carácter general por los artículos 146, 238, 300 y 337 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

SEMBLANZA

A la señorita J. M.

En el campo

La alegría se ensaña de los espacios, adquiriendo iridaciones de oro, color diamantino. Al transcurso de unos días tristes, florece un otro día brumoso, sin sol, uno de esos días que nos subyuga, que nos domina y maravilla; por la potente luz parduzca unas nubes hinchadas; por la claridad mate que se refleja en nuestra verde campiña. Riera adelante, —brazo natural y hermoso— seguimos con la vista un débil chorro de agua. En los ribazos nos observan algunas muchachas, que ríen y cantan, y hablan ¡y vaya usted a saber lo que comentan! A lo lejos y arando la tierra fecunda, chirría el primitivo instrumento de labranza, y caminan mansamente el arado, que vibra y rige, que gobierna y manda el brazo vigoroso de un mozo. El aire sin fuerza y sin madurez, se pasea por la enramada, y canta donosamente en las altas copas de los árboles, mientras nosotros, pobres mortales, envidiamos el don angélico de volar, y quisiéramos ascender hasta las grutas de maravilla que forman las ramas gigantes, y hacer un nido inexpugnable...

En esta tarde brumosa, tarde sin sol; armoniosa la atmósfera toda sencillez, deshecha en caricias castas; tremante de bienes y de duzores, cuando su estatua negra se ha exhibido más negra que nunca, como si su carne fundida en su horno de dioses, huyera al sol, que es alegría visible, externa, para empararse en la mate claridad de sombra, que es alegría callada, confidencial...

Esta tarde hemos visto por primera vez su figura delicada...

La Torre del Salvador

La torreta que es ornato y orgullo de la Ciudad, vigila su vivienda. Un templo antiguo, de tosca portada y de vivir grave, ampara a las vecinas casonas, y las cubre de austeridad, y las allments de místicas oraciones. Empotrados se hallan para compensar de tristezas, los alegres talleres donde las juventudes modistíeriles hacen el aco-

pio de «puntadas» y reportaje de noticias folletinescas. Algunas veces salen canciones de un coro sagrado. Otras tañen las campanas su canción religiosa. Rige entonces el ambiente de un siglo con diligencias, con cascabeleos, con restallar de látigos y juramentos de mayoriales. Salen otras veces, atipladas vocécitas que repiten estríbillos zarzueleros, picantes, alegres, y en el aire queda la interrogación de hallarnos en plena vorágine de costumbres libres, vorágine líbrica, de pasión y de carnal deseo. Nada es incompatible hoy. La lucha ciclópea de la gravedad con la algazara, ha quedado rota, y disfruta plenamente el armisticio que impone la vida actual.

En este pedazo de ciudad, la hemos visto nuevamente.

Ella...

Lejos el deseo, ausente toda idea líbrica, nos domina una emoción intensamente noble. Vemos una belleza transparente, delicada, bendita belleza que nos mira recelosa, como si la mirada avara con que la contemplamos llegara hasta su alma de niña y la hiciera daño...

Reparte su charla, su simpatía. Reparte oraciones; porque sus labios no sienten la canción alegre; porque su boca no sabe de risas, ni de coplas, ni de promesas felices a una madre y confesora. Aprendió a llorar y a sufrir, y en el libro sombrío de la fatalidad, conoció la amargura inconsolable...

Guapa, muy guapa; su cuerpo ondulante; la piel de suave terciopelo; el brillo de sus ojos magnético, que atrae, y domina, y acaricia; ojos que tienen fuerza de onda fluidica para apoderarse de nuestra mirada y vencería totalmente, obligándola a ser obsesa, y obligándola a ver solamente su figura... Su boca que apenas ríe; sus vestidos negros, de dolorosa; toda ella denota distinción, progenie exquisita.

Espiritual, honesta, creyente, posee la rara virtud de saber esquivar el coqueteo «fácil», importuno, y es tan melodiosa la reconvección, que las notas de su voz se transforman en órdenes escritas, irrefutables. ¡Y no hay más remedio que ahuecar el alma!

Entre líneas

Su cuerpo de porte señorial, finísimo, de talle flexible y airoso, cuerpo que acusa líneas perfectas en avanzada pubertad, debiera sentirse acariciado por las trenzas de un pelo que besara sus vestidos. ¡Y no lo está!

Vive... y piensa

En el pequeño balcón, casi tenebroso porque el sol se niega a visitarlo, unos insectos se alimentan con el agua que ella les prodiga; los bancos visillos que cubren los cristales, sintieron el calor de una plancha regida por sus manos; el pájaro que pía alegremente en la dorada cárcel, sabe de sus caricias parieras, de sus palabras melosas; la salita coquetona se vistió con las galas que a ella le gustaron; la casa toda respira el perfume virgen de su

The right man in the right place. (El hombre a propósito en el lugar adecuado). Tal fue la máxima del gran estadista inglés Disraeli. Producto selecto a precio corriente; tal es la máxima de la confitería

MUÑOZ

Co atestigua la gran exposición de postres que presentará para el día de San José capaz de satisfacer las exigencias del Lúculo moderno y de figurar en la mesa de los ciudadanos de Libanis.

SUS ESPECIALIDADES

Gran Royal, Royal, Ponche Ruso, Fine cake, Chantilly, Cortado Praliné, Ensalada Rusá, Tartas moka y Moka café honran al verdadero GOURMET

Casa MUÑOZ

Audiencia

SOBRESEIMIENTOS DE HOY

De Mora, por daños, a P. 2.º; de Montalbán, por muerte, a P. 1.º; de Mora, por tenencia de armas, contra Pascual Cervera Torán, a J. O.; de Montalbán por homicidio contra José Ferrer Vicente a J. O.; de Albarracín por amenazas contra Eusebio Valero Moreno a J. O.; de Valderrobles por amenaza a Libre 2.º y falta; de Teruel por estafa contra José M.ª Rosell Laboria a J. O.

T. X.

¡Señoras y señoritas!

¡GRAN NOVEDAD!

FABIAN NAVARRETE

pone en conocimiento del público en general la apertura de un gabinete para señoras y señoritas completamente separado, en su instalación y entrada, del actual establecimiento de PELUQUERÍA para caballeros, con todos los aparatos modernos que la higiene y el buen gusto exigen.

Y tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público femenino en general.

NOTA DE SERVICIOS: Ondulaciones Marcel.—Lavados de cabeza.—Masaje con aparatos eléctricos.—Perfumería de Cotti, Piver, Cherami, Origand.—Extractos.—Cremas.—Ondulinas y toda clase de enseres de gabinete, etc., etc.

Plaza Carlos Castel, 6, principal. TERUEL

CAFES

Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés, son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes cafés de alta cualidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

ULTRAMARINOS

Andrés Pescador

SAN JUAN, 48.

cuerpo; y un hombre a quien la vida le trató cruelmente arrebatándole seres queridos, tiene paz y tiene dicha, gracias a los cuidados de la niña buena que lleva vestidos negros, de dolorosa.

Y estudia mucho, ilusionada, convencida que en los libros hallará la fórmula de un bienestar futuro. Su cuerpo de niña encierra el alma grande de una mujer ejemplar, de una mujer-guía de muchos pequeñuelos, que aprenderá en ella, y sabrán gustar la miel legítima de la virtud y del saber...

El lenitivo para su dolor es el templo, en el que su alma de niña se funde en la ejemplar doctrina de Cristo, y en el que su cuerpo se aureola de santo regocijo al hallarse junto EL, fiel preceptor que le habla de la santa mujer que fué su madre.

Y el contraste de esta niña es soberbio; vive en el mundo, —nuestro mundo— de alegrías y de extravagancias, de libres costumbres y de modas exóticas. Y vive en él, amparada en el negro color de sus vestidos, y en el negro sabor de su pena inconsolable...

Por eso es de nuestra dilección; y admiramos la justedad de su ropaje grave; y observamos respetuosos la modelación perfecta de su cuerpo; y pensamos con tristeza en lo difícil que es hallar tan digno, tan dulce, tan sereno original...! Existen tantas copias malas, tantas...!

La humildad amparará su vida; la bondad sus actos; el amor sus bienes. Y a medida que el gran reloj de la vida vaya cantando sus horas, y sus días, y sus años, la belleza que tanto adoramos y tanto apetece, rendirá tributo máximo a la «pequeña» dolorosa de mirar casto...

ALONSO BEA.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 14,4 grados.

Ídem mínima de esta mañana, -0,6.

Aire reinante, Norte.

Fuerza del aire, 0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 97 kilómetros.

Primavera ha sido el día de hoy.

El sol lució tan espléndidamente que merced al venticillo reinante se ha podido resistir.

Dentro de muy breves días quedará completamente terminada la «reparación» de nuestra monumental Escalinata, siendo, por consiguiente, abierta al público.

Han sido denunciados: Joaquín Jimeno García, de Fuentes Calientes y Pascual Marín Muñoz, de Teruel, por infracción al Reglamento de carreteras.

Y Esteban Selvi Pardo, de Camarena, por corta de leñas en el «Collado de la Cruz» de aquel término municipal.

Se ofrece para criar en su casa de Villastar, Fidencia Pérez, de 24 años, leche muy reciente.

En la «Gaceta» se dispone que todos los años en la primera quincena del mes de Enero, se celebren oposiciones a los cuerpos auxiliar y pericial de Contabilidad del estado.

El padrón de cédulas personales para el corriente año 1928 estará expuesto al público, durante el plazo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos de Mezquita de Jarque, Calamocha, Castelvispal, Torrecilla del Rebollar, Cuencabuena, Baa, Monteagudo del Castillo, Torre del Compite y Bueña.

Se alquilan dos pisos modernos en casa de calle céntrica. Sol todo el día. Razón en esta Administración.

Las cuentas municipales correspondientes al año 1927 se hallarán expuestas al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos de Montabán y Fortanete.

Se halla vacante la plaza de secretario Interino del Ayuntamiento de Argente.

El sueldo es el que señala el Reglamento de secretarios.

Quince días para solicitarla.

Los más prácticos y positivos regalos y los precios más baratos en cafés, los hallará usted en la Casa del Café. Chocolatería de T. Martín Lario Venerable Francés 16. Café tueste natural desde 8,50 a 11 pesetas el kilo; ídem torrefacto a 6,75 y 9 pesetas.

Se tuestan y torrefactan todos los días.

Sucesos

MOZO ARROLLADO

Comunlean de Calatayud que manobrando en la estación del ferrocarril Central de Aragón, una máquina arrolló al mozo enganchador Jorge Mingote, de veinticinco años, que sufrió magullamientos de importancia en la pierna izquierda y total fractura de la tibia y el peroné.

HALLAZGO DE UN ARMA

Cretas.—En un tajo de las obras del ferrocarril en construcción de Val de Zatan a San Carlos de la Rápita fué encontrado un revolver que dejó abandonado Cosme Pérez Pérez después de haber tenido una cuestión con el obrero portugués María Fius, de cuya riña dimos cuenta oportunamente.

De dicha arma se incautó el Juzgado.

Practicante barberu

Sabiendo su obligación, se ofrece. Informes en la Administración de este diario.

ARBOLES FORESTALES

de paseo y de adorno DE LOS

Viveros Monserrat

Huaca Heredamiento de Mezquita

ZARAGOZA

Gran Establecimiento de arboricultura

El más antiguo de Aragón. — Casa fundada en 1847

Acacia flor blanca, Acers, Clopos, Canadiense, Bordilr y otros; Olmos, Plátanos, etc.

Disponibles para la venta 75.000 ejemplares.

PRECIOS REDUCIDOS

Pantalón Monserrat de Pino

Plaza San Miguel 14 duplicado principal. Teléfono-17-56

ZARAGOZA

Carbones CASTAN

MINERAL LEGÍTIMO DE ESCUCHA -- DE ALIAGA -- HULLA INGLESA -- COK -- VEGETALES: CARRASCA -- PINO -- HERRAJ PARA BRASEROS -- CISCO, PICÓN.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE SIRVE A DOMICILIO Y A TODAS PARTES

San Andrés, 9. (Detrás del teatro) TERUEL

BACALAO, SARDINAS Y CONSERVAS

UNION SALAZONERA S. A.

GRAO-VALENCIA

Grandes almacenes de bacalao, Inglés, Islandia, Francés, sardinas prensadas, mojamá, atún y conservas de todas las clases.

(Importación directa del extranjero, especialmente de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SUCURSAL en Monreal del Campo

A CARGO DE

MARIANO ANTÓN CRUZ

¡LO INCREIBLE EN CAFÉS!

Café torrefacto superior, a siete

—: —: pesetas kilo —: —:

Café tueste natural superior a

—: —: ocho pesetas kilo —: —:

CASIMIRA BEJARANO

MERCADO NUM. 18

TELÉFONO NÚM. 67

TERUEL

Ecós taurinos

Procedente de Veracruz legará a La Coruña, el próximo día 26, el diestro Fuentes Bejarano.

Que lo haga sin novedad.

En la presente temporada se doctorarán los diestros Torquito III, Torerita de Málaga, Mariano Rodríguez, Melchor De monte, Finito de Valladolid, Paco Perlacla, Andrés Mérida y Pérez Soto.

¡Buena para ocho días!...

La Empresa de la plaza valenciana está ya confeccionando el cartel para su feria de Santiago.

Por ahora tiene contratados en firme a Marcial Lañada, Valencia II, Vilalta y Barrera cuatro corridas cada uno. A Monolo Martínez le han firmado tres para la feria y otras tres para la temporada. Este contrato se hizo el pasado domingo. Se le llamó urgentemente para sustituir a Enrique Torres y exigió las corridas indicadas.

De ganaderías figuran Concha y Sierra, Muruve, Pablo Romero, Mura, Guadalet y Vilamarta.

Veremos las combinaciones.

José García «Agabelli» ha sido contratado para torear en Sevilla las dos corridas que Rafael Gómez tenía contratadas.

Siempre hay quien gana.

El gobernador civil de Valencia ha oficiado:

«Determinando el Reglamento de corridas de toros el personal de servicio necesario que ha de permanecer con puesto fijo entre barreras, y no señalando la permanencia de fotógrafos ni otras personas ajenas al citado Reglamento, me compazco en comunicarlo a usted, para su conocimiento, etc.»

Eso está muy bien. ¡Fuera gente!

Señor E. P. Córdoba.—Muy gustosos hemos cumplido su encargo. A su disposición.

ZOQUETILLO.

Suscribase a TERUEL

Sindicato de Riegos de Teruel

Concurso de obras

Este Sindicato anuncia concurso hasta las once horas del día 25 del actual, para la ejecución de obras en la presa o azud llamada de «Pascualot» con arreglo al plano y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Sindicato, San Andrés 24 y 26, durante los días hábiles, de 10 a 12 de la mañana.

El Presidente,

JULIÁN ASENSIO.

Teruel 11 de Marzo de 1928.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Teruel y en el hotel Turia, únicamente el jueves día 22 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragüeros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Teruel y en el hotel Turia, únicamente el jueves día 22 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también: en Zaragoza el día 20 en el hotel Oriente (Coso 13), en Calatayud el día 21 en el hotel Muro y en Valencia el día 23 en el hotel Regina (Lauria 6) donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Casa Torrent.

Espectáculos

Teatro Marín.—Para el próximo domingo y día de San José, se proyectará en el Teatro Marín la célebre película titulada «Casanova».

El desarrollo de esta producción cinematográfica tiene su escenario en Europa y en la época galante y fastuosa del siglo XVIII donde el «Don Juan de Venecia» asombra con sus famosas aventuras a la Corte de Catalina de Rusia.

Suponemos que la proyección de este film en Teruel constituirá un éxito, máxime cuando la interpretación de esta obra está a cargo de los célebres artistas de la pantalla Juan Mosjoukine y Diana Kavenne.

Parisiense.—El domingo se exhibirá en este cine la continuación de la hermosa película en jornadas «El tesoro de la huérfana». Completará la función una cinta cómica.

Delegación de Hacienda

Se les participa la aprobación de sus presupuestos municipales para 1928 a los Ayuntamientos de Aliaga, Abejuela y Escorihuela.

Libramiento puesto al cobro: don Manuel Pérez, 241 24 pesetas.

JUDICIALES

Ha sido nombrado juez de instrucción y de primera instancia de Huesca, don Angel Miranda, que lo era de Alcañiz, y para sustituirle fué a don Rafael Hidalgo, que lo era de Chautada.

Notas valencianas

Con objeto de pasar las próximas fiestas de San José al lado de sus hermanos, llegó de Madrid don José Torán y de la Rad, ingeniero de caminos.

El sábado, a las once de la noche, saldrá de Barcelona el tren «fallero» organizado por Casa Valencia.

Figuran en el 600 plazas.

Por la mañana saldrá una caravana automovilista, compuesta de treinta coches, que también desde Cataluña viene.

Ramón Molina Vives, de 53 años, que iba guiando un carro, fué arrollado en la plaza de Cánovas del Castillo por uno de los tranvías de la Gran Vía.

El carretero resultó con la fractura completa de la clavícula izquierda por su tercio externo, contusión de segundo grado en la cara posterior de la región costal derecha.

Ayer, con extraordinaria animación, quedó inaugurado el Mercado Central, para cuya construcción se escribió en 1908 la primera línea del expediente.

Sus amplias naves se hallaban invadidas por el público y los vendedores presentaron sus establecimientos con exquisito gusto.

Valencia tiene un soberbio Mercado.

En presencia de numerosos aficionados, ayer fueron desenchajados los novillos y toros para las funciones taurinas del domingo y lunes próximos.

Todo el ganado está bien presentado; la corrida que Concha y Sierra ha mandado, mereció una ovación. Es finísima su presencia.

Banco Vitalicio de España Fundado en 1880

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

321.975.519'33 pesetas importan los capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1927

¿Ha pensado en el porvenir de su familia si usted fallece? Una operación en el Banco Vitalicio de España le llevará a usted la tranquilidad que proporciona el deber cumplido y a los suyos el bienestar que les desea. Cree usted un capital o una renta a su familia. No olvide que mañana pudiera ser tarde.

Consúltenos sin ningún compromiso, llenando este cupón:

Nombre y apellidos _____

Estado civil y familia _____

Profesión _____

Edad _____

Capital que se desea asegurar _____

Delegado en Teruel

Subinspector provincial

Delegado en Alcañiz

Juan González Gómez José Colás Aguilar Carlos Agudo Cruz

Joaquín Arnan, 10, principal

Joaquín Arnan, 10. Duplicado, 2.º

Alejandro, 2.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

RHEINMETALL

Ultimo modelo, es una maravilla mecánica

e desea un representante activo. Escribir con referencias al Representante exclusivo: JUAN CASTELLO = Palamos (Gerona).

Banco Hispano Americano

CAPITAL . . . 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS . . . 26.414.737 "

Casa Central: Madrid

NOVENTA Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo
CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES. INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA de GALAN y CASTILLO
Horas de Caja. De 9'30 a 1 y de 4 a 5.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

El señor gobernador ha impuesto una multa de diez pesetas al vecino de Villal Fermín Ferris Millán, por blasfemo.

A la Junta del Comedor de Caridad le ha sido entregada la cantidad de 537'50 p. setas, procedentes de multas de infracciones a sanidad e higiene pecuarias y paradas particulares.

Doña Justina Esponera Ortiz, vecina de Hija, ha sido autorizada para que proceda al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por la finca de su propiedad «Dhesa Valpina» sita en dicho término municipal.

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucettes» SUIZOS DE LA CASA

Viuda de Solano, de Logroño

DE VENTA EN CASA DE LORENZO MUÑOZ, PLAZA DE CARLOS CASTEL, TERUEL



DE LA CRISIS MADERERA

La verdad de unos sucesos

Anuncie V. en TERUEL

Ante la asamblea que mañana se celebrará en Teruel, nos ha parecido oportuno publicar las conclusiones de la reciente de Cuenca.

Helas aquí:

A) Por lo que se afecta al régimen arancelario, aplicable en España a las maderas de Portugal, y sin que las medidas que se proponen representen en modo alguno desconocimiento de los legítimos intereses de la nación hermana, sino tan sólo elemental e imprescindible defensa en una riqueza básica de nuestra Patria, a la que va unida la magna obra de restauración forestal por la que tantos sacrificios se presta a imponer el Estado español, precisa el establecimiento con carácter temporal de un régimen cristalizado en los apartados siguientes:

1.º Es absolutamente necesario, para salvar de la ruina el interés forestal español y la industria maderera nacional, que temporalmente hasta tanto que se apruebe la futura revisión arancelaria e independiente de las subsiguientes peticiones que se formulan, se señale sin demora alguna por nuestro Gobierno un límite máximo que sirva como de tope a la importación en España de madera portuguesa; el cual estará determinado por la medida aritmética anual que resulte importada en nuestra nación desde el país vecino en cada una de las clases de madera a que se refiere el vigente arancel en sus partidas, 98, 99, 100, 101, 102, 103 y 112 durante el decenio de 1917 a 1926 con arreglo a las Estadísticas Oficiales Españolas.

Para salvaguardar el cumplimiento de la disposición citada, y determinar además la forma y plazos dentro de cada año en los que para la mejor defensa del interés forestal español deba realizarse esa importación, sería de alta conveniencia que dictara el Gobierno la reglamentación oportuna, oyendo, si así lo estima, a la representación de la industria maderera nacional, o nombrando, si lo cree más conveniente, una Comisión que de modo permanente, durante la vigencia de la referida disposición coercitiva que tienda en todo lo que afecta al régimen por la misma creado.

2.º Es igualmente preciso a los mismos fines señalados en el apartado anterior, ir urgentemente a la economía forestal e industria maderera nacional de ella derivada, de aquellos medios de defensa que le son necesarios para co-

carla, por lo menos, en situación de paridad con la portuguesa, y evitar así el forzoso desplazamiento de nuestros productos de los mercados nacionales; y en su virtud procede para su mayor eficacia que mientras en la forma que el Gobierno disponga, pero con la mayor rapidez, se haga de acuerdo con el Real decreto de 29 de Julio de 1926, el estudio necesario para la determinación precisa y fijación subsiguiente, en las partidas de arancel correspondiente a maderas, que antes hemos señalado, del margen de defensa indispensable para alcanzar, cuando menos, esa paridad; acuerde, por de pronto a la mayor brevedad, el señalamiento para la importación de madera portuguesa en España de un coeficiente de defensa que suponga el aumento de un 75 por 100 sobre los derechos que se fijan para las partidas 98, 99, 100, 101, 102, 103 y 112 en la segunda columna del arancel.

3.º Que para evitar que por una errónea interpretación o aplicación del arancel, se pueda introducir en nuestra nación madera extranjera en forma de tabla, con un devengo de derechos de entrada menor del que en verdad le correspondiera, sería de alta conveniencia para el erario público, y necesario para que no se pueda dar lugar a reclamaciones que se dictara una disposición de carácter general, y que rija por lo tanto para las relaciones comerciales con todas las naciones, que fije de modo preciso y que no deje lugar a duda las características que en sus dimensiones mínimas han de tener las tablas de madera ordinaria, para ser consideradas como tales bajo el punto de vista comercial y arancelario; expresándose que las que no las reuniese se considerarían como madera en tablas para cajas o envases con aplicación para ella de los derechos señalados en la partida 112 del arancel.

4.º Que es de alta conveniencia al interés forestal y la Industria Maderera Nacional la supresión del régimen de importación temporal de cajas de madera armada o desarmada.

5.º Que considerando de absoluta necesidad a la defensa de los intereses forestales, tanto de los Ayuntamientos propietarios de montes como de particulares e in-

Se ha legitimamente justificado el interés que han despertado en la Prensa los sucesos desarrollados en la Aduana de esta población el día siete último; porque, además de lo inmotivado de la agresión, que produjo la muerte de los obreros indefensos y varios heridos, se ha visto hasta dónde puede llegar la sensatez y el espíritu cívico de un pueblo, que viene soportando injustamente e injusticia de contrabandista, y la soberbia de unos funcionarios que aspiran a ser más papistas que el Papa...

El director general de Aduanas, que había estado en La Línea los dos días anteriores al de los sucesos estudiando sobre el terreno la manera de hacer compatibles el interés público y el de esta localidad, de acuerdo con las instrucciones del gobierno dió órdenes concretas para que se mostrara lo menos posible a los obreros de ambos sexos que regresan a La Línea de prestar sus servicios en Gibraltar, no sometidos a registros abiertamente vejatorios, autorizando que se consintiera la introducción de pequeñas cantidades de ciertos artículos para el consumo propio y estableciendo mayor número de horas a fin de impedir la formación de colas interminables a la intemperie.

Pero esto debió sublevar el celo fiscalizador de ciertos funcionarios; debieron imaginarse la inminente ruina del Estado con aquellas autorizaciones, y apenas desapareció el director general de Aduanas empezó el rigor con furia vehemente. Así, cuando la aglomeración de obreros era mayor, éstos pidieron que se les despachara con más rapidez según las órdenes superiores. Aquellos, contra las reiteradas exhortaciones del administrador y los funcionarios periclitados de Aduana, debieron creer que no había forma más rápida y expeditiva de complacer a los

industriales madereros que han asistido a esta Asamblea de tan diversas regiones y provincias como la Gallega, Teruel, Albacete, Madrid, Huelva, Valencia, Burgos, Avila y otras, solicitan respetuosamente del Gobierno de Su Majestad que se conceda un puesto en la Asamblea Nacional a don Enrique Nardiz, presidente actual de la Agrupación Forestal y de la Industria Maderera Española, para que en todo momento puedan ser defendidas con eficacia la riqueza de la Forestal Española que tanto representa en la economía, que es básica en la Nación.

obreros que emprenderla a tiros con ellos. Sacaron las pistolas, lanzó el público una exclamación de pánico, y sin más aviso, sin la previa voz de fuego, dispararon contra aquella masa humana, que retrocedió desfavorada ante semejante barbaridad...

No hubo provocación, no hubo tampoco motín ni conatos de asaltar los parapetos; había deseo justificado de ser de despachados pronto, porque no eran un bando de contrabandistas, sino obreros que anhelaban llegar cuanto antes a sus hogares para llevar el exiguo fruto de su trabajo. Y la prueba de este hecho la dieron las víctimas de las balas; a ninguno se encontró armas ni otros artículos que un paquete de café y otro de azúcar, que es lo que les estaba permitido introducir sin aforo...

Luego, el luto general; la expresión unánime y augusta del dolor; el cierre general de todos los establecimientos: teatros, cafés, casinos... hasta el Mercado público. Ni un grito subversivo, ni un ademán descompuesto, cuando la fuerza material de la muchedumbre reunida ante la Aduana era suficiente para haberlo arrollado todo; ni un tricornio en las calles; el pueblo no necesitaba fuerza armada para mantenerse en orden, su espíritu cívico y su noble condición era suficiente garantía; así lo reconoció espontáneamente el comandante militar...

Después, la actuación judicial depurando los hechos; un bando de la Alcaldía exhortando al vecindario a persistir en su actitud correcta, ecuaníme, sensata, e invitando a todo el que pueda contribuir al esclarecimiento de los hechos a que compareciera ante el Juzgado militar.

Mas tarde una manifestación imponente por el número de personas y por el orden (más de quince mil almas) desfilando con todas las autoridades al frente, desde la Casa consistorial al cementerio, (tres kilómetros); sin un grito de protesta, sin un ademán airado, bajo una lluvia torrencial que hizo exclamar a una de las mujeres que figuraba entre aquella aglomeración humana: «¡Déjalo que llueva, que hasta el cielo llora frente a este hecho bárbaro...!»

La causa de estos lamentables sucesos hay que buscarla en la dualidad de mandos, no en el rigor del Gobierno, que en esta ocasión se ha mostrado generoso con un pueblo necesitado, ni en el carácter subversivo de este vecindario, resignado y humilde como pocos, a pesar de sus agobios económicos...

F. HERNÁNDEZ ALDABAS.
La Línea, Marzo, 1928.